

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5503 *GAMAPAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
Y GENERAL DE ESTRUCTURAS OBRAS Y CIMENTACIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 453/08 ejecución 137/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jaime Antúnez Martín y otros contra Gamapar, Sociedad anónima y General de Estructuras Obras y Cimentaciones, Sociedad anónima, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 27 de enero de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar a los ejecutados Gamapar, Sociedad anónima y General de Estructuras Obras y Cimentaciones, Sociedad anónima, en situación de insolvencia total por importe de 644.402,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090018146-1